

I Premios al Mejor
TFG ALDABA-WIB
2026

Objeto

Estas bases tienen como objeto regular la concesión de los I Premios al Mejor TFG de la Cátedra ALDABA-WIB, interuniversitaria de la Universidad de A Coruña (UDC) y la Universidad de Vigo (UVIGO), al mejor Trabajo Fin de Grado (TFG) en materia de promoción de la participación de la mujer en el desarrollo de las TIC.

A quién va dirigido

Los trabajos presentados pueden ser de cualquier titulación universitaria de Grado cursada en la Escuela Superior de Ingeniería Informática (ESEI) de Ourense (UVIGO) o en la Facultad de Informática (FIC) de A Coruña (UDC). Debe tratarse de trabajos de estudiantes que hayan defendido su TFG durante el curso académico 2025-26, y que hayan alcanzado una nota mínima de notable. Se concederá un premio en cada universidad.

Proceso de valoración en cada Universidad

La valoración de los trabajos y elección de ganadores se realizará a través de dos procesos independientes, uno en cada Universidad (UDC y UVigo). El proceso se divide en dos fases:

1. Fase de selección de finalistas

En esta fase se analizará el contenido de la documentación presentada, y se concederá hasta un máximo de 75 puntos, en base a los siguientes criterios:

- Contribución del trabajo (por su contenido, objetivos, resultado, etc.) al logro del objetivo de la Cátedra ALDABA WIB de promoción de la participación de la mujer en el desarrollo de las TIC: máximo 40 puntos.
- Inclusión de la perspectiva de género a lo largo de todo el proceso de desarrollo del TFG (análisis, diseño, implementación, validación e impacto): máximo 20 puntos.
- Utilización de lenguaje inclusivo en la redacción del TFG: máximo 15 puntos.

Se requerirá una puntuación mínima de 40 puntos en esta fase para pasar a la siguiente. En caso de no alcanzarse esta puntuación por ninguno de los trabajos presentados, se podrá declarar el Premio desierto.

Los tres trabajos que, cumpliendo el requisito de puntuación mínima de 40 puntos, hayan obtenido las puntuaciones más altas en esta fase serán los finalistas y pasarán a la fase siguiente.

2. Fase de presentación final

Los finalistas deberán realizar una presentación de su TFG en el evento de entrega de premios. En este acto se concederá hasta un máximo de 25 puntos adicionales, en base a los siguientes criterios:

- Calidad y claridad de la presentación del trabajo en el evento: máximo 15 puntos.
- Autoría del TFG: 10 puntos si es una mujer.

La segunda fase no requiere de una puntuación mínima.

La puntuación total para cada finalista se calculará sumando la puntuación obtenida en cada fase. El trabajo ganador será el que alcance la mayor puntuación.

Presentación de documentación

Para participar, el estudiantado deberá presentar:

- Solicitud de participación, según Anexo I.
- Resumen del TFG, de un máximo de 1.000 palabras, en gallego o español y en formato PDF, en el que se explique cómo el trabajo contribuye al objetivo de la Cátedra, y cuáles de los aspectos valorables se cumplen y por qué, según Anexo II. Dentro de este documento no debe constar ningún dato que permita conocer la identidad de la persona autora del trabajo.
- Documento completo en PDF de la memoria del TFG anonimizada (sin identificación de autoría ni dirección, y sin agradecimientos).
- Documento justificativo de la calificación obtenida en el TFG.

Los documentos se enviarán por correo electrónico a premios@wib.aldaba.es, indicando en el asunto: **I Premios al Mejor TFG ALDABA-WIB 2026**.

Se enviará acuse de recibo tras la recepción de la documentación a todas las personas candidatas. Se podrá requerir a la persona solicitante que aporte cuantos datos, documentos complementarios y aclaraciones resulten necesarios para la valoración del trabajo presentado. De no hacerlo, será considerada desistida de su petición.

Posteriormente, aquellas personas que resulten finalistas serán citadas para presentar sus trabajos ante el jurado.

Plazo de presentación

Todas las solicitudes deberán ser enviadas antes del 15 de octubre de 2026 a las 23:59 horas CET y, por tanto, los trabajos deben haber sido defendidos en la universidad con anterioridad a esa fecha (y durante el curso académico 2025-26).

Jurado

El jurado estará compuesto por los siguientes miembros de la Comisión de Seguimiento de la Cátedra ALDABA-WIB:

- Directora de la Cátedra por la UDC
- Directora de la Cátedra por la UVIGO
- Directora del Área de Talento, Cultura e Impacto Positivo de ALDABA

Ninguno de los miembros del jurado tendrá acceso a la identidad de los/as candidatos/as hasta el acto de presentación de los/as finalistas.

Entrega de premios

Se realizará un evento de entrega de premios en cada Universidad (tanto en la FIC como en la ESEI) en el mes de noviembre de 2026.

Resolución

Una vez valorados la presentación de los trabajos finalistas durante el acto de presentación, el jurado emitirá la resolución. Se podrá otorgar premio ex aequo en caso de empate. En este caso, se dividirá la cuantía económica fijada entre las personas premiadas.

Dotación

El premio asignado al TFG de cada universidad que resulte ganador será de 500€.

Una vez notificados los premios, las personas premiadas deberán presentar, en el plazo de 15 días, copia del certificado de cuenta bancaria de su titularidad.

Datos de carácter personal

ALDABA Servicios Profesionales, S.L.U, con CIF B15862295 y domicilio en calle Copérnico nº5, 15008 A Coruña, la Universidade de Vigo, con CIF Q8650002B y domicilio en Edificio Reitoría, campus universitario, 36310 Vigo, y la Universidade da Coruña, con CIF Q6550005J y domicilio en rúa Maestranza nº 9, 15001 A Coruña (en adelante las Entidades), podrán tomar imágenes (entendidas como fotografías, vídeo y grabaciones de voz) de las/os participantes durante el evento de entrega de premios, con el objetivo de promocionar y difundir los objetivos y valores de la Cátedra ALDABA WIB: Women, ICT & Business (<https://wib.aldaba.es>). Estas imágenes podrán ser incluidas en las publicaciones que se lleven a cabo a través de diferentes medios de difusión de la actividad de la Cátedra (medios de comunicación, páginas web, plataformas de vídeo, redes sociales...) con objeto de promocionar, difundir y/o, en definitiva, llevar a cabo una comunicación pública de sus actividades y/u objetivos. La captación y difusión de estas imágenes será, en todo caso, respetuosa con la intimidad y dignidad de las/os participantes, y no comprometerá su buena imagen. La presentación de la candidatura a este Premio lleva implícita la autorización para el tratamiento necesario de los datos de las personas presentadas y de su publicación tal y como se ha descrito anteriormente.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, se informa de que los datos personales recogidos en la solicitud de participación en la convocatoria se incorporarán a un fichero para su tratamiento, con la finalidad de la gestión de este Premio. Los/as solicitantes podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la ley mediante un escrito dirigido a premios@wib.aldaba.es.

Contacto

Para cualquier consulta acerca del premio o de las bases que lo regulan, pueden contactar a través de la dirección de correo electrónico premios@wib.aldaba.es.

ANEXO I

Solicitud de participación en la I Edición de los Premios Cátedra ALDABA-WIB a los mejores TFG en materia de promoción de la participación de la mujer en el desarrollo de las TIC

Nombre:		Apellidos:	
DNI:	Mail:	Teléfono:	
Universidad en que se presentó el trabajo:			
Fecha en que se presentó:			

EXPONE que desea participar en la I Edición de los Premios Cátedra ALDABA-WIB a los mejores TFG en materia de promoción de la participación de la mujer en el desarrollo de las TIC

..... de de 2026

(Firma)

Documentos adicionales que aporta:

- Anexo II: Resumen del TFG (sin datos identificativos)
- Documento completo en PDF de la memoria del TFG anonimizada (sin identificación de autoría ni dirección y sin agradecimientos).
- Documento justificativo de la calificación obtenida en el TFG.

ANEXO II

Resumen del TFG

TÍTULO DEL TFG:

ALINEAMIENTO DEL OBJETIVO, CONTENIDO Y RESULTADOS DEL TFG CON EL OBJETIVO DE LA CÁTEDRA:

EXPLICACIÓN DE CÓMO SE INCLUYE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO A LO LARGO DE TODO EL PROCESO DE DESARROLLO DEL TFG (ANÁLISIS, DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, VALIDACIÓN E IMPACTO).